EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miércoles 14 de Abril de 1897 — AÑO VII--Núm 1516

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"

EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Abril 14 de 1897.

Fechado á la 1 p. m., recibido á la 1 20 p. m.

Grecia y Turquía—La misión de Tajes—La revolución oriental—La renuncia del ministro Villanueva—Metálico—Lotería nacional.

Aunque todavía no se ha declarado oficialmente la guerra entre Grecia y Turquía; pero ésta será un hecho.

La invasión á Macedonia se llevará á cabo por las fuerzas de voluntarios, entre griegos é italianos.

—Telegramas recibidos de Montevideo, anuncian que en ese gobierno se producirá una crisis ministerial y que Tajes negocia aquí la paz con el Comité revolucionario oriental.

—Llegó ayer á esta capital el Sr. Abdon Arostegui, con pliegos de Aparicio Saraiva para el comité revolucionario.

Reportado aquel por algunos diarios, da á conocer la situación de los beligerantes y el resultado de los hechos de armas poco conocidos, los cuales son brillantes por parte de la revolución.

—Asegúrase que hoy renunciará el ministro Villanueva llegado ayer del campamento de Entre Rios.

—El oro cerró hoy al 277 50 con tendencia á baja.

—En la lotería jugada ayer resultaron premiados los siguientes números:

Con 100.000 $ el 3.024.
« 15.000 « « 9.604.
« 5.000 « « 19.095.
« 1.000 « « 6942, 2600, 17.780, 9497 y 8152.

Sigue el sorteo.

Redacción

Semana Santa

Nos hallamos en la gran semana, en la fecha solemne y augusta, aniversario santo de nuestra religión, en que todos los pueblos del orbe cristiano celebran los misterios de la Redención con el recogimiento y la meditación.

Si hay hechos que merecen perpetuarse para lección de la humanidad, ninguno como aquel en que el mundo se glorificó recibiendo del Hijo de Dios el olivo de paz y el áncora de salvación.

Todos los hechos que han tenido por teatro este planeta y por autores la naturaleza y los hombres, la historia apenas los recuerda como simples acontecimientos dignos de los tiempos en que tuvieron lugar: pero aquel que conmovió á la humanidad transformando sus leyes y cambiando su faz, aquel que realizó el sueño de Nabucodonosor haciendo rodar los cetros de los poderosos y caer de sus pedestales los dioses del paganismo fundando la verdadera filosofía de la razon y de la moral, aquel que recuerda el sacrificio de una divinidad inmolada en aras de una cruz para salvar del pecado á la raza de Adan, aquel que á través de diez y nueve siglos se ha conservado puro dominado el mundo é inoculando en el corazon de los hombres los principios de una santa religión,—ese será rememorado siempre y mientras exista el universo como el acontecimiento mas grandioso y sublime que han presenciado los siglos.

Mientras el hombre permanecia en la noche de la ignorancia, sujeto á la cruel esclavitud de su raza, una luz del cielo iluminó la faz moral del universo, sacando á aquel del fondo del abismo para colocarlo fuera del círculo de su perdición y en presencia de una felicidad duradera.

¿Quién trajo esa luz, y quién iluminó este mundo para que el hombre pudiese reconocer su error y se arrepentiesen de él?

Jesucristo, el Hijo de Dios convertido en hombre y en *Ecce Homo* para enseñar á los hombres el modo de amar á Dios y de reconocerle.

Nacido en una humilde cuna, Cristo se presenta como el ser excepcional y sobrenatural mandado por Dios para servir de guia á la peregrina humanidad.

El no recibió instrucción de nadie ni estudió jamás en libro alguno, y sin embargo su sabiduria confundió en la sinagoga á los doctores de la ley y llenó de admiración al pueblo que le seguia.

Es que no hablaba ni obraba como hombre sino como Dios.

Sus palabras eran la buena semilla con que regaba el camino por donde andaba, fecundizando la tierra con sus consejos su sabiduria, y sus obras fueron la llave con que abrió las puertas del cielo á las generaciones.

Jesu-Cristo vino al mundo en el momento en que la humanidad descendia al ocaso de su propia degradacion.

Se presentó como el Salvador y el Mesias anunciado por los profetas desde Moisés hasta el último que lo siguieron, siendo recibido por los niños y los inocentes en medio de los cantos de hosanna al Criador.

Si el pueblo no creyó en Él, sujestionado por la molicie de los hombres y la ambicion de los reyes, pronto tuvo que arrepentirse de su error.

¿Quien no podia creer en el poder divino de este misterioso personaje que ejercia dominio sobre la naturaleza?

Con solo una palabra daba vista á los ciegos, curaba los enfermos y resucitaba á los muertos.

Sus consejos, que están llenos de una gran sabiduria, transformaron la faz moral del universo mejorando las condiciones de la especie humana que yacia en el abismo insondable de la miseria y la degradacion.

Él dió á la mujer las condiciones de una madre, de una buena esposa y de una incomparable compañera del hombre, sacándola de la esclavitud en que la tenia sujeta el vicio y la concupiscencia; Él enseñó con la prédica y el ejemplo á amar al prójimo, á perdonar á los enemigos y sufrir con paciencia las adversidades de la vida; Él quiso pasar por el mas grande de los tormentos subiendo al Calvario y muriendo en su santo madero, para dejar al mundo la mas severa de las lecciones contra el pecado.

La pasion de Jesu-Cristo dejó honda cicatriz en el corazon de los hombres, que vieron cuan lejos habian estado de reconocerlo como al Hijo de Dios.

El hecho se consumó y las generaciones sucesivas tomaron á su cargo la obligacion de purificarse del pasado consagrándose al recuerdo santo de aquella fecha memorable.

«La Cruz se levanta delante de nosotros para guiarnos en esta peregrinacion dolorosa».

«Ya no es posible perderse sin quererse perder».

Ecos del dia

Disidencias

LO QUE HAY DE VERDAD

Por más que los órganos *viejos y nuevos* del denominado partido nacional quieran ocultar que en el seno de aquella agrupación, que tanto mal ha hecho al pais, se están produciendo disidencias, la verdad es que dentro de poco el incondicionalismo se encontrará separado en dos ó tres fracciones.

Un partido que jamás ha sido consecuente, ni para con sus mismos compañeros de *causa*, no puede permanecer unido, por la eterna ambición de mando que lo ha dominado y que continúa dominándolo.

Actualmente el partido nacional está al *tira y afloja*, sin saber á qué lado, ó mejor dicho á cual de sus dos gefes, si al general Roca ó al Dr. Pellegrini, ha de acompañar en la próxima lucha presidencial.

Siguiendo su antigua costumbre de estar al sol que mas calienta, donde cree encontrar mayores coimas, como un medio fácil de hacer fortuna á costa del erario público, es natural que hoy, como siempre, se muestre indeciso en sus resoluciones; pues es de todos conocida su politica sistemática, falta de patriotismo y sus anhelos de lucrar á la sombra de los que escalan el poder.

Esperemos unos dias, mas y se verá cómo las disidencias se producen en ese partido.

Utopias unitarias

Haciendo historia

El colega local, *Tribuna*, contesta recien ayer un suelto nuestro titulado «Siete contra siete», aparecido en El Cívico, hace cuatro dias.

Pero el colega, en vez de hacer una contestación sensata, se *larga* haciendo historia de lo que fué la República Argentina en años anteriores.

Nos hace un relato de la época del coloniaje, de los virreynatos, de la apertura de los puertos, etc., etc., todo lo cual nos ha dejado en *ayunas*, como vulgarmente se dice.

Para *contestar* nuestro suelto ha tenido necesidad el colega, de hacer una larga *tirada*, editorialmente, y todo para no decir nada.

Un consejo colega: otra vez que desee contestar algo, hágalo de una manera clara y concisa, sin relatar cuentos de antaño, que no significan nada y que tambien nada dicen. De otro modo quedará en el ridículo, como ha quedado ayer con su editorial insípido.

Saneamiento de la ciudad

ACTITUD DEL CONSEJO DE HIJIENE

Publicamos á continuación la importante nota que el Presidente del Consejo de Higiene de la Provincia ha dirigido al Presidente del Departamento Nacional de Higiene, solicitando el envio de una comisión técnica para el estudio de las obras de saneamiento de la ciudad en vista del informe presentado por el Dr. Juan P. Arias, á quien se le encomendó este trabajo.

Esperamos que aquella autoridad sanitaria prestará la atención que merece al pedido que en nombre de los mas caros intereses de los moradores de Salta se le hace.

Tócales tambien al gobierno de la provincia, á los representantes salteños, trabajar en el sentido del favorable despacho de dicha solicitud, que es como sigue:

Salta, Abril 13 de 1897.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Higiene.

Buenos Aires.

El Consejo de Higiene que tengo el honor de presidir, me encarga dirigirme á Vd. para manifestarle la urgente necesidad de que la acción bienhechora de esa importante repartición nacional, se haga sentir de una manera eficáz en la capital de esta provincia, que de dos meses atrás está sufriendo las consecuencias funestas de un estado sanitario deplorable, y cuyas causas no pueden ser removidas por las autoridades locales, por que requieren la inversión de sumas de dinero de que el gobierno de Salta no puede disponer, dada su situación siempre precaria.

Es bien alarmante, señor Presidente, el hecho de que una ciudad como ésta, cuya población apenas alcanza á 15.000 habitantes, esté dándonos actualmente un promedio mensual de 114 defunciones, y que su Hospital con capacidad para 250 camas, no pueda satisfacer á la mitad de los enfermos que solicitan ingresar en él.

Llama desde luego la atencion el número considerable de casos de fiebres infecciosas, cuyas formas ó tipos varian desde los mas benignos hasta los mas graves, debiendo prevenir que son las formas graves las que predominan en alta proporción.

Ha coincidido la aparición de esta verdadera epidemia, porque es aparte del paludismo que es endémico, con la elevación inusitada del nivel de las aguas del subsuelo, que aparecen bajo la forma de millares de pequeñas vertientes, invadiendo de Este á Oeste mas de la mitad de la ciudad.

Muchas de nuestras calles son verdaderos manantiales, de donde la gentes pobres se surten de agua, y el suelo en que se asientan nuestras habitaciones, no es otra cosa que un mismo pantano que amenaza sériamente la vida de sus habitantes. No sería exajerado hoy, comparar á la ciudad de Salta con un lazareto flotante de dimensiones colosales; tal es la cantidad de enfermos, y tal la cantidad de agua que brota á la superficie.

Agréguese á ésto que la ciudad está rodeada por grandes lagunas donde el agua se estanca por falta de desagües convenientes; agréguese tambien que la ciudad está atravesada por un canal al aire libre, donde la ignorancia arroja toda clase de inmundicias y que la vigilancia de las autoridades no basta á impedirlo.

Por otra parte, la mala calidad del agua que se bebe, la carencia de aguas corrientes, de cloacas, etc., son factores poderosos que esplican elocuentemente la insalubridad actual, factores que solamente el auxilio de los poderes nacionales puede corregir.

Al dirigir esta comunicación, es mi propósito pedir á Vd., y por su intermedio á los miembros de ese Departamento, el envio inmediato de una comisión técnica, que de acuerdo con este Consejo, estudie y proyecte las obras de saneamiento necesarias á fin de prevenir en lo sucesivo los males que hoy nos agobian; y que, despues de verificados esos estudios, el Departamento que Vd. preside provea por los medios de que dispone, á la realización de las obras que se proyecten, como ser drenajes, cloacas, etc.

Así como otras provincias mas favorecidas han recibido de la Nación esos beneficios, Salta, que vive orgullosa de su historia, los espera con derecho y con fé.

Entretanto, la población se diezma, la inmigración se aleja, y solo tenemos un suelo fecundo para toda clase de afecciones.

Tal motivo me proporciona el de saludar á Vd. con toda consideración.

José H. Tedin.
Pte.
J. Corbalán.
Secretario.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

INVESTIGACIÓN AGRO-PECUARIA

El Comisario de la Investigación Parlamentaria sobre Agricultura y Ganaderia ruega á los productores y comerciantes de la provincia de Salta, se sirvan remitirle datos *exactos* sobre cualquiera de los puntos que se señalan mas abajo.

NOTA—Las preguntas que se hacen cambiarán en cada nueva publicación, es decir, diariamente; de modo que cada ramo de la Agricultura local tendrá su cuestionario especial para que pueda ser ámplia y competentemente contestado por los que á ese ramo dediquen sus afanes. Se publicarán 10 séries de pregunta.

7ª SÉRIE

CHIRIMOYAS—¿En qué terrenos y zonas de esta provincia se dá mejor el chirimoyo? ¿Cuál es el mejor modo de plantar estos árboles? ¿Qué trabajos hay que dar al suelo? ¿Qué cuidados exije el plantío? ¿Cuantos chirimoyos pueden desarrollarse bien en una cuadra? ¿Cuántas chirimoyas dá un árbol, término medio? ¿Qué gastos demanda la plantación y conservación de una cuadra de chirimoyos? ¿A qué edad empieza la producción? ¿Cuántos años dura? ¿En qué mes empieza la maduración de los frutos y cuándo termina? ¿Qué medio se aconseja para conservar las chirimoyas, permitiendo así su exportación?

Las respuestas dirijanse bajo sobre cerrado así: Al ingeniero Enrique M. Nelson, Hotel del Águila, Salta.

Noticias

"El Cívico"—Con motivo de celebrarse en estos dias las festividades religiosas de la Semana Santa, El Cívico no aparecerá hasta el sábado próximo.

Quedan avisados nuestros lectores.

Exportación—Por esta aduana nacional se ha expedido una guia á favor de los señores Mishe y Sanchez, por 120 cabezas de ganado vacuno que remiten para Atacama.

Para los médicos—El Consejo de Hijiene de la provincia ha pasado una nota al ministerio de gobierno, encargándole tenga á bien de elevar á las H.H. C.C. Legislativas, el siguiente artículo, para que sea agregado al proyecto de reformas de la ley de creación y organización del Consejo de Higiene de la Provincia.

Dicho artículo es como sigue: Art. . . . . "El Consejo de Higiene podrá conceder permiso temporalmente, á los médicos no diplomados en las facultades nacionales y cuyos diplomas no hayan sido revalidados, si aún lo exijiaran las necesidades del lugar donde pretendieran ejercer la profesión prévia la correspondiente prueba de competencia ante el mismo Consejo.

Empedrado necesario—La municipalidad deberia mandar construir el empedrado de la calle Buenos Aires, en el trayecto comprendido entre las de San Juan y Mendoza, donde, por falta de aquel, se forman grandes fangos en la época de las lluvias.

Esperamos ser atendidos.

Apercibimiento—El Consejo de Higiene de esta provincia ha dirigido notas á los señores Gay y Cerutti de Orán, que ejercen la profesión de médicos en esa localidad, llamándolos para que presenten sus títulos que los acrediten como tales.

Augusto Belmonte—Por el tren de hoy ha partido para Jujuy este apreciable amigo y correligionario nuestro.

Que lleve un feliz viaje.

Balance general—El gefe de esta policia, Sr. Ignacio Lopez, ha elevado al P. E. de la provincia el balance y estado general de caja de esa repartición, durante el año 1896, para su aprobación.

Importación—Se han introducido á esta plaza por D. Dámaso Villena 76 tambores de coca, procedente de Bolivia y con guia legal.

Defunciones—Las ocurridas en las últimas 24 horas, en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Catedral—Francisco Rodriguez 1 año, argentino.

—Rectoral — Juan Moyano, 3 años, argentino; Eulogio Salas, 1 mes, argentino.

Hospital—Horasmin Castillo, 63 años, argentino, soltero.

Arístides Hadrowa — Este conocido comerciante de nuestra plaza, está trasladándose á la esquina de las calles Victoria y Florida, donde, próximamente, establecerá su casa de negocio.

Recaudación—La receptoria [illegible] ayer por [illegible] municipal ha recaudado por diferentes impuestos, la suma de 110 pesos 22 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa repartición.

Atención

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas flores etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

150. v. Ab 29.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que desde el 12 del mes corriente, el servicio de aguas servidas, se hará á la misma hora y en los mismos que los de limpieza.

Abril 1º de 1897.

189 v. Ab. 23. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que se han señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.

Abril 13 de 1897.

187 v. My. 13. *El Intendente.*

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

2.P. *Benitez y Avellaneda.*

AVISO

Se previene al publico que el Banco de la Nación Argentina permanecerá cerrado los dias Juéves, Viérnes y Sábado de la presente semana —185. v. abril 14.

Se arrienda

Se arrienda ó se vende la quinta conocida por la de Maldonado, situada en la calle Buenos Aires hácia el sud, posee abundante agua y casas cómodas.

Puede arrendarse toda ó parte de ella.

Para tratar, dirijirse á la calle Caseros Núm. 97. 170 v Ab 23.

Gratificacion

El dia 12 á las 6 de la tarde se perdido envuelto en un pedazo de diario cerca de seiscientos pesos nacionales, billetes de veinte y diez pesos, en el trayecto del campo de la Cruz por atrás del Seminario tomando la calle Buenos Aires hasta la tienda de Paris Londres calle Victoria tomando calle Libertad en dirección a la Estación. La persona que los haya encontrado se le ruega quiera entregar dicha cantidad que será bien remunerada.

Apolonio Moreno.

Calle Libertad, Estación del Ferro-Carril. 191. v. Ab. 30.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 10 de 1897.

180. v. Ab. 15. El Agente.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda [illegible]ardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maci y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente bartos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones		Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes, Juéves Sábad	Mixto 7 Lúnes Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires	sale	A. M. 8				
804	804	Córdoba		A.M. 11				P.M. 5.15
1157	858	Tucumán	sale / llega / sale	6 – / 6.45	A.M. 7.00			6.—
15	15	Tafi Viejo		7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11
32	17	Tapia		8 –	8.45			
47	15	Vipos	llega / sale	8.8. / 8.05	9.40			
56	9	Choromoro		V	V			
62	6	Alurralde		9.05	10.25			
77	15	Trancas		9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 88		V	V			
92	6	Tala		10.—	P.M. 2 00			
119	27	Arenal		10.50				
141	22	R. de la Frontera	lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto		12.40				
178	12	Metán		1.05				
203	25	Rio de las Piedras		1.50				
229	26	Chilcas		2.40				
258	32	Palomitas		3.50				
278	13	Cabeza de Buey		V		A.M.	A.M.	
288	15	Gral. Güemes	llega / sale	4.55 / 5.05		10 —	11.30	
296	8	Campo-Santo		5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75		V		V	V	
314	13	Mojotoro		6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta		7.—		12.25	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones		Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lúnes, Martes Juéves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta	sale	A. M. 6.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro		8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75		V		V	V	
37	5	Campo-Santo		8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes	llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey		V				
75	15	Palomitas		10.07				
107	32	Chilcas		11.12				
130	23	R. de las Piedras	llega / sale	11.5[illegible] / P. M. 12 22				
155	25	Metán		1.05				
167	12	Yatasto		1.35				
192	25	R. de la Frontera	llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal		3.10				
241	27	Tala		3.55				
247	6	Kilómetro 88		V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas		4.25	V			
271	15	Alurralde		4.58	3.15 / 3.55			
277	6	Choromoro		V	V			
286	9	Vipos		5.35	4.40			
301	15	Tapia		6.05	5.30			
318	17	Tafi Viejo		6.35	6 20			A M
333	15	Tucuman	llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.20
1186	853	Córdoba	llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires	llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones		Mixto 19 Todos los dias	MIXTO 21 (Miércoles y Domingos / Lunes y Juéves)	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman	sale	A. M. 5.30	A. M. 6.30	A. M. 8.—	P. M. 5 –
1	1	Empalme		5.35	6.35	8.05	5.05
8	7	Santa Felisa		5 45	6.45	8.20	5.15
10	2	San Andrés		6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará		6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel	llega / sale	6 27	7.30	9.20	5.48
31	12	Los Ralos			7 55	10.15	
58	27	Las Cejas			9.20	11.35	
79	21	Ojos de agua			10.20	P. M. 12.40	
90	11	Pozo Hondo			11.15	2.—	
117	27	Desvío kilómet. 483			P. M. 12 1[illegible]	3.—	
145	28	La Aurora			1.30	4.20	
163	18	Clodomira			2.—		
178	15	Parada kilómetro 422			2.45		
197	19	Cañada			3.1[illegible]		
219	22	Parada kilometr. 381			4.20		
240	21	Suncho-Corral	llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Matará			6.25		
297	27	Fortin Mellero			7.25		
324	27	Añatuya			8.25		
353	29	Tacañitas			9 25		
375	20	Fortin averias			10.10		
397	21	Bandera			11.15		
414	17	Guardia Escolta			A. M. 12.03		
439	25	Fortin Inca			1.—		
459	20	Fortin Tostado	llega / sale		1.42 / 1.57		
475	16	Independencia			2.3[illegible]		
484	8	Pda. kilómet. 116			2.5[illegible]		
490	6	Portalis			3.15		
505	15	Parada kilómetr. 91			3 57		
527	18	Esteban Rams			4.4[illegible]		
551	24	Las avispas			5.35		
575	24	La Cabral			6.30		
600	25	San Cristóbal	llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé	sale		8.27 P.M		
950	188	Rosario	sale		8.30 A M		
1286	336	Buenos Aires (c.s.)	llega		5 5[illegible] P.M		

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones		Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	MIXTO 24 (Martes y Sabados / [illegible] y Viernes)	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C. A.)	sale			A. M.	
	86	Rosario	sale			P. M. 8 —	
	168	Santa-Fé	sale			A. M. 7 15	
0	162	San Cristóbal	llega / sale			P. M. 9 22 / 4.—	
25	25	La Cabral				4.55	
49	24	Las Avispas				5.54	
79	24	Esteban Rams				6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91				7.30	
110	19	Portalis				8.12	
118	6	Parada kilóm. 116				8.2[illegible]	
127	9	Independencia				8.55	
143	16	Fortin Tostado	llega / sale			9.17 / 9.40	
163	20	Fortin Inca				10.27	
186	23	Guardia Escolta				1[illegible]	
203	17	Bandera				A.M. 11 10	
227	24	Fortin Averias				1.05	
247	20	Tacañitas				2 22	
276	29	Añatuya				3.05	
298	22	Fortin Mellero				4 10	
320	27	Matará				6.20	
350	30	Suncho-Corral	llega / sale			6 30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381				7.50	
403	22	Cañada				8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422				9.30	
442	20	Clodomira				10.25	
455	13	La Aurora			P. M. 1.2[illegible]	11.20	
488	23	Desvio kilóm. 483			3.05	P. M. 12 40	
501	13	Pozo Hondo			4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua			5.1[illegible]	2.50	
542	21	Las Cejas			6.15	4.05	
569	27	Los Ralos			7.45	5.40	
581	12	Villarroel		A. M. 7.45	8.15	6 05	P.M. 7.05
586	5	Pacará		7.55	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés		8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa		8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme		8 25	9.26	6.55	7.55
600	1	Tucumán	llega	8.30	9.30	7.—	8.—

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES		MIXTO 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos, Miércoles y Viérnes	MIXTO 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes	sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca		10.15	5.42	5.25
322	18	Perico		11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá		P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco		V	V	V
342	7	Jujuy	llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES		Pasajeros 12 Domingos, Lunes, Miércoles, Viérnes	MIXTO 14 Martes, Jueves, Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy	sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco		V	V	V
12	5	Palpalá		7.25	7.35	2.10
30	18	Perico		8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca		8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes	lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuande haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el C F., Cantral Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES		MIXTO 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucumán	sale	A. M. 5.30	P.M. 5. —
19	19	Villarreal		6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)		6.35	5.48
25	5	Cacambo		6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso		6.48	5.58
28	2	Mendes		6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10		6.58	6.08
32	3	Colombres	llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES		MIXTO 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres	sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10		7.21	6.31
4	1	Mendez		7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso		7.30	6.43
7	1	Cacambo		7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)		7.40	[illegible]
13	1	Villarreal		7.45	7.05
32	19	Tucumán	llega	8.30	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remate
Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitira por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 116|5428 Serie D

El dia seis de Mayo próximo á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Núm 181 procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 1 notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y comoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco ira por cuenta del comprador.

Limites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Lo[illegible]; Este, con el rio de la Caldera y Oeste, con la estancia denominada Lagunas».—Esta venta se hara ad-corpus

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729'498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.916'900
Gastos calculados...	"	225
Base de venta.......	"	20.871'398

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

Por Pellegrini y Bayma

Núm. hipt 19|890 Série Préstamos convertidos ley 2842

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de 81 600 hectareas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T; al Sud, con los lotes O N, y al Oeste, con parte de los lotes X S. Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série prestamos convertidos ley Nº 2842, con una suma amortizada al 30 de Setiembre, de 1897, de $ 7[illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1897. 137.v Ab.17.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en a falta, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. CARLOS BOCCHINO.

HOTEL DEL COMERCIO
de
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florid. y 20 de Febrero. 57—P

EN VENTA Ó ARRIENDO

Se desea vender ó arrendar una finca situada en las inmediaciones de esta ciudad, en el lugar denominado «El Rosario», sobre la acequia del Molino de Patron.

Dicha finca posee una casa cómoda para familia y en completo estado de aseo.

El terreno tiene una extensión de dos cuadras cuadradas, conteniendo toda clase de árboles frutales.

Para tratar, dirijirse á la calle Libertad entre San Juan y San Luis, casa de Cosme Palavecino, donde se verán con el dueño José Romero.

158.v Ab.15

SEMILLA DE ALFALFA—Compran cualquier cantidad

109.P. *Benites y Avellaneda.*

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* —15P.

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 66. Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 21

DEPÓSITO de los VINOS añejos y de mesa, *blancos y morados* del Sr. SALVADOR MICHEL en Animaná.

Se vende por mayor y menor.

Pidan muestras para conocer su calidad excelente.

Roberto Ritzer y Cia.

Casa del Sr. Faustino Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros. 147.v.Ab.27

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 181, entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162.Pte.

BOTICA
DE
MIGUEL FLEMING
ESTABLECIDA EL AÑO 185[illegible]

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte

VINOS
Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

104.P. *B. PEÑA y Ca.*

FÉRIA 25 DE MAYO
DE
CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publícase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de ella consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun título que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria........No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo eso aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuenteseca—J. Tomás Zapata.

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

ALBERTO ZAVALA VILLAR, Presidente.

Walter Villarroel, Strio. accidental.

152 v.Ab 21

Comisión de la Viña
LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiéndose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña, Marzo 30 de 1897.

ALEJANDRO VARGAS, *Benjamin Vargas*, Secretario.

149.v.Ab.29.

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.

Salvador Dipietro.

126.v.Ab.18.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

87.P.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 35 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y remita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

379—P.

Banco Provincial de Salta
PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 [illegible] m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 26|m. 34 c. por 49 m. 26 c.
Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terreno en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|3 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. de. B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General.

P.

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricacion es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca.. .... $ m/n. 3 50 docena
" negra.............................. " " 2.50 " porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagando precios mas altos

89.P

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

Eloy Fereda

Victoria esquina Catamarca 4 8 97.

178 v. Myo 8

AVISO.

El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Loneria, Colchoneria y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfección del trabajo.

Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.

148 v.Ab.26. *Dale Sabedda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU

OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

HARINA
FLOR
DE SUPERIOR CALIDAD, OFRECE
183 v. My. 10 *Guillermo Augspurg.*

AVISOS

Impuestos Internos de la Nación

Llamamos la atención á los señores comerciantes de azúcar al por mayor, de la obligación que tienen de inscribirse ante la Sub-Inspección de esta ciudad y de acuerdo con el decreto del Gobierno Nacional de fecha Febrero 1° del corriente año

Los que no llenen los requisitos de este decreto serán pasibles de las penas que establece la Ley número 3469, que rije á los Impuestos Internos.

I. Zuviría—Sub-Inspector.

186 v Ab. 20

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes, entre Libertad y Florida.—*María Pertusí.*

184 .v. My. 10.

Una buena GRATIFICACION
SE DARÁ

á quien haya encontrado y devuelva en el Almacen de Miguel de los Rios un poncho de vicuña nuevo, enhuinchado fondo blanco con rayas oscuras que se perdió entre la calle Gral. Alvarado y Caseros en direccion «San Lorenzo el dia 4 del corriente.

179.v.Ab.25.

Muebles

MUEBLES finos de muy poco uso se venden á precios módicos—calle 20 de Febrero Núm. 65. 178.v.Ab.26.

PERMANENTE

¡Abajo la Máscara!

En una comunicacion oficial dirigida al Ministro de Gobierno por un Tomás D. Sal, vecino de Cafayate y publicada en «Tribuna» del 30 de Marzo, se queja porque le cobramos en Salta un documento á la vista y protestado (que es materialmente imposible cobrarle en Cafayate, por razones que conocen demasiado los habitantes de aquel pueblo, que tienen que soportarlo como Juez de Paz y como Comisario de Policía, y de un modo insidioso pretende hacer creer que Santiago Durand y Hnos. deben en Cafayate y no quieren pagar. A quien? Al firmante?

El comercio de Salta y el de Cafayate no creemos lleguen á confundir al comerciante honrado con el funcionario público que, cuando contrae deudas, encuentra todos los medios buenos para no dar una constancia de ellas al acreedor; que, si alguna vez firma un documento en favor de aquel, lo hace en forma tal que el pago venga á ser ilusorio; y que para alegar toda probabilidad de pagar, pretende atemorizar al acreedor, imponiéndole «como Juez» castigos ó multas por delitos no comprobados ó no consignados en el Código Penal, y que cuando aquel quiere apelar de una sentencia, se vale, como Comisario de Policía para ponerlo preso, é imponerle fuertes multas, por un supuesto desacato á la autoridad.

Santiago Durand y Hno.

Salta, Abril 5 de 1897. | 172.v.Ab 17

Banco Provincial de Salta

Por disposicion del Directorio las horas de oficina del Banco, serán de 12 á 4 de la tarde desde el 15 de Abril del presente año, hasta nueva disposicion.

Salta, Marzo 31 de 1897.

155.v.Ab.14 *El Gerente.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio del de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 °/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 " "
" depósitos á 90 dias..	4 " "
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.
" en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................	5 °/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897.

21 -P. *El Gerente.*

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y arriendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc. con su buena casa para familia y sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de cebil etc. etc., que hay actualmente en el establecimiento, procuraria las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaria á completar la elaboracion de todo lo que está preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panaderia Francesa con su máquinas y útiles, etc. etc., y alquilaré la casa con su buen almacen que está cerca el Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casaquinta donde estaba el Sr. Jorge Diestch, calle Caseros

OTRA CASA-QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, ó en la Panaderia y Almacen calle 20 de Febrero N° 5 al 54.—EUGENIO CLAVERIE.—161 v. M 2

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.

144.v.Jn 28 *Fanny B. de Girali.*

Al público

Participamos al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carrasco y Gomez, ha quedado disuelta en la fecha, quedando el activo y pasivo dividido entre ambos segun particion y liquidacion efectuada.

Continuamos en el mismo giro de negocio. Habiendo quedado en el antiguo local la casa de Ramon Gomez y al frente la de Mateo Carrasco, Libertad 92|98 y Entre-Rios 86|88, donde ofrecemos por separado nuestras mercaderias con gran rebaja de precios.

Salta, Abril 1° de 1897.

Mateo Carrasco—Ramon Gomez.

164.v.Ab.18.

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante remate de una casa central por órden y cuenta del Banco Nacional en Liquidación.

El dia 5 de Mayo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm. 194 procederemos á la venta en público remate de la casa, propiedad del Banco Nacional en Liquidacion en la calle de Florida Núm.... con un frente de 17 metros 50 c. sobre la citada calle por 30 metros 80 de fondo, con mas dos martillos laterales á su favor y hácia el fondo 1 uno á la derecha, con 5 metros de ancho por 18 de largo, y otro á la izquierda, con 8 metros de ancho por 18 de largo. Consta el edificio de 10 habitaciones y demás dependencias, situado en paraje muy central, á una cuadra de la plaza principal, alquilado actualmente en 54 $ mensuales. Base para la venta la cantidad de $ 7.500 pagaderos al contado, debiendo el comprador abonar el 5 o|o en el acto del remate al firmar el boleto, en garantia y como seña, que perderá en caso de no cumplir con la obligación contraida.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

El comprador abonará el 2 o|o de comision al rematador—siendo de su cuenta los gastos de escrituración etc.

190.v.My.4.

POR LOS MISMOS

Importante Remate

UNA VALIOSA ESTANCIA

EN METAN

Base 5666 pesos 66 centavos

El *dia 20 del corriente* á *horas 4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, procederemos por órden de Juez Nacional al público remate de una linda finca ó estancia en Metán, á base de venta será *5666 pesos 66 centavos* m/n. que son las dos terceras partes de *ocho mil quinientos pesos* en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion, Dr David Zambrano, se ha de vender en público remate por los martilleros señores B. Peña y Cia., el dia veinte del corriente y á la hora que estos designen la finca ó estancia denominada «Nogalitos», ubicada en el departamento de Metán, con estension comprendida dentro de estos limites ó sea una legua y cuarto de Sud á Norte, por diez y siete cuadras de Naciente á Poniente; lindando: por el Sud el Rio Cañas que divide la propiedad de D. José María Salinas; por el Norte D. German Torrens Latorre: por el Naciente el ejecutado, y por el Poniente el Carril Nacional que divide de la propiedad de José Gomez Rincon. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens en mérito de la ejecucion seguida por el Banco Nacional; la cual ha sido tasada en ocho mil quinientos pesos y la venta se ha de verificar de conformidad á los arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.

Waldino Riarte,
169.v Ab.19. Secretario.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Una linda finca en Metán

Base 4.400 pesos m/n.

El *dia 20 del corriente* á *horas 4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, procederemos por órden del Juez Nacional, al público remate de una finca en Metán la base de venta será de *4.400 pesos* m/n. que son las dos terceras partes de *6.600 pesos* m/n. en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de esta Seccion Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, por los martilleros Sres. B. Peña y Cia. y á la hora que estos designen, la finca denominada «Juntas», ubicada en el departamento de Metán, y que, con todo lo en ella edificado, tiene de extension 14 cuadras de frente por una legua de fondo de Sud á Norte, bajo de estos límites: al Sud, D. Narciso Brito, al Norte el rio de Yatasto y Metán; al Naciente D. Agustin Sierra, y al Poniente D. German Torrens Latorre. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens, para responder á la ejecucion seguida por el Banco Nacional en Liquidacion, la cual ha sido tasada en 6.600 $ m/n; debiendo servir de base para el remate como lo establecen los arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.

Waldino Riarte,
168.v.Ab.19. Secretario.

Por J. D. Soliverez

Hermosa finca en el Rasario de Lerma

Posicion inmejorable

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 16 de mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señalase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo pndo el dia 10 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mi: Gudiño, E. S. 181 v.My.9.

POR EL MISMO

UNA CASA

En la calle Entre Rios

Judicial

El dia 20 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado una propiedad ubicada en esta ciudad calle Entre-Rios entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero, perteneciente á Da. Justina Aguirre de Altamirano en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo de Bedoya.

La propiedad mencionada consta de una habitacion sobre la calle y tres mas en el interior Su construccion es de adobe y antigua.

Mide siete metros cincuenta y seis centímetros de frente por veinta y un metro de fondo hácia el Norte.

Ha sido tasada en la cantidad de *un mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 7 de 1897.—En mérito del anterior dictámen, procedase á la venta en subasta pública del inmueble de referencia y sea por las dos terceras partes de su tasacion comisionándose para que efectúe la venta al Martillero J. D. Soliverez. Señálase para que tenga lugar el dia 30 del corriente.

Pubiquense en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO los Edictos de ley. —Repóngase.—Diez—Ante mi: Gudiño, E. S. 182.v.Ab.29.

POR EL MISMO

Una propiedad en Metán

BASE ÍNFIMA

Judicial

El dia 28 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa propiedad ubicada en el pueblo de Metán, perteneciente á D. Márcos Gordillo y su esposa en virtud de ejecucion seguida por doña Antonia Cajal.

La propiedad de referencia se encuentra en el paraje mas céntrico de la Villa, con frente sobre la plaza principal. Tiene una habitacion de material, cómoda etc.

Mide 25 metros de frente de Sud á Norte, por 30 metros de Oeste á Este proximamente.

Ha sido tasada en *ochocientos pesos* moneda nacional.

Base de venta *quinientos treinta y tres* pesos 33 centavos m/n.

Al mismo tiempo venderé sin base y al contado y como perteneciente á los mismos ejecutados, los muebles siguientes:

1 piano y taburete regular uso, 1 docena sillas labradas asiento de esterilla de poco uso, 2 mesas redondas negras, 2 rinconeras y armario, una mesita velador, una mesa de comedor, 1 armario escritorio, un farol de zaguan, 1 id de calle, 6 cuadros de sala regulares.

Los muebles espresados se encuentran en el pueblo de Metán, siendo su depositario D. Francisco Sierra.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 31 de 1897.—Nómbrase para que practique el remate al Martillero D. José D. Soliverez y en lo demás estese al decreto fecha 24 de Febrero del presente año corriente á f. 42 vta. Al 2° punto, librese como se pide.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert, E. S.

Edictos

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldía.—Salta, Abril 4 de 1895.

Waldino Riarte,
177.v.My.9. Secretario.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, y de conformidad á los arts. 85 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de conparendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Valentin Mendez, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1897.

174.v.Ab.6. *Waldino Riarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Sección Dr. David Zambrano y de conformidad á los arts 85 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado, dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Aron Moreno, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1897.

175.v.Ab.16. *Waldino Riarte*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano y de conformidad á los artículos 85 y 258 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion al Presbítero D. Juan A. Ayala, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 3 1897.

178 v Ab 16 *Waldino Riarte.*

El Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 24 de 1897 se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr. D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Carlos G. Bita Diaz en el juicio que sigue contra D Pacífico Zafferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Marzo 26 de 1897.

Marcelino Gudiño,
148 v.Ab.16. E. S.

Por resolucion del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Facundo Barrionuevo para que en el término de treinta dias, á contar desu primera publicacion, se presente ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldía se resolverá con arreglo á derecho.—Campo-Santo, Marzo 10 97.

J. Francisco Aderete.
166.v.M.5. J. de P.

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.

David Gudiño,
160.v Ab 30. E. S.

Habiendo fallecido *ab in testato* María Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier titulo que sea, se presenten á jestionarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.

Cerrillos, Marzo 16 de 1897.

Waldo Villarreal,
158 v Ab.31 Juez de Paz.

En el juicio iniciado por D José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nuñez y Agueda O. de Nuñez, solicitando el reconocimiento de firmas puestas al pié de un documento presentado, el Sr Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 20 dias al Sr. Narciso Nuñez para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento, todo de conformidad al art 89 del Código de Procedimiento en lo Civil.

Por tanto el suscrito Actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.

Salta, Marzo 18 de 1897.

Marcelino Gudiño,
133.v Ab 15. E. L.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS
558 P.

L EACH Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188 - v My.13.

AGUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA
BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P *MIGUEL de los RIOS.*

HOTEL
"DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.
Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio
NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios convencionales. 156 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar